

José María Segovia de Arana “in memoriam”

José María Segovia de Arana “in memoriam”

Antonio Campos Muñoz

Presidente del Consejo Rector de Actualidad Médica

La formación de los médicos, el modelo de investigación biosanitaria y la organización de la práctica asistencial constituyen tres factores esenciales en el proceso de implementación de los avances médicos en una sociedad. En la España de la segunda mitad del siglo XX una figura destaca sobremanera en el impulso y desarrollo de estos tres factores. Se trata del Profesor D. José María Segovia de Arana que el pasado 4 de enero ha fallecido en Madrid a la edad de 96 años.

El Profesor Segovia de Arana nació en Toledo el 16 de septiembre de 1919. Tras realizar la licenciatura y el doctorado en la Universidad Central de Madrid, formarse en la clínica de la Concepción y ampliar estudios en Estados Unidos, alcanza la cátedra de patología y clínica médica en la Universidad de Santiago de Compostela en 1962. En Madrid es, posteriormente, el primer decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma entre 1967 y 1979 a la vez que funda y dirige la Clínica Puerta de Hierro, recién comprada a los dominicos, para convertirla en el primer centro de la seguridad social en el que se realiza simultáneamente asistencia, docencia e investigación. A partir de 1979 asume altas responsabilidades en la sanidad nacional e internacional siendo en España Secretario de Estado, director del Fondo de investigaciones sanitarias (FIS), presidente del Consejo Nacional de Especialidades Médicas y presidente del Consejo Asesor de Sanidad y, a nivel internacional, miembro del Consejo Ejecutivo y del Comité Consultivo Mundial de investigaciones médicas de la Organización Mundial de la Salud. En 1998 ingresa en la Real Academia Nacional de Medicina y en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Si hubiera que sintetizar, en breves palabras, la labor del Profesor Segovia de Arana habría simplemente que decir que ha sido uno de los grandes arquitectos y constructores del Sistema Nacional de Salud que hoy disfrutamos en España.

Tres han sido básicamente sus aportaciones fundamentales, precisamente en los tres factores que, como señalábamos al principio de este editorial, mas inciden en el desarrollo de una medicina avanzada y de su traslación a la sociedad: la formación MIR, la creación del Fondo de investigación sanitaria (FIS) y el impulso asistencial a la medicina familiar y comunitaria y los trasplantes. Sin la concurrencia de estos tres ingredientes no existiría en España el Sistema Nacional de Salud que hoy conocemos.

En relación con el MIR, tras las experiencias iniciales en la Clínica Puerta de Hierro inspiradas por el Prof. Segovia, los hos-

pitales más importantes de España implicados en la formación de especialistas constituyeron voluntariamente en 1968 el denominado “Seminario de hospitales con programas de postgraduados” que fue progresivamente consensuando los programas de formación y acreditando a los hospitales afiliados. A partir de 1971 la administración comienza a estructurar legalmente el sistema hasta que en 1978 se publica el Real Decreto 2015 por el que se regula la obtención de títulos de las especialidades médicas y en 1984 un nuevo Real Decreto que establece el sistema MIR como la única vía de especialización médica. El sistema MIR ha logrado una alta capacitación de los profesionales sanitarios españoles y generado como consecuencia de ello una mayor calidad asistencial en la atención sanitaria en España.

En la clínica Puerta de Hierro, y de la mano del Prof. Segovia, comienza asimismo la incorporación de la investigación a los hospitales de la Seguridad Social, que ya entonces comenzaban a ser los más dotados del sistema sanitario español. El FIS, el fondo de investigación sanitaria, se crea en 1980, siendo Segovia Secretario de Estado, como continuación del fondo del descuento complementario, creado en 1968 por el Instituto Nacional de Previsión en colaboración con la industria farmacéutica, para apoyar el desarrollo científico hospitalario. El FIS ha sido desde entonces el organismo que ha sustentado la investigación biosanitaria en España articulando la investigación básica y clínica en los hospitales y estimulando la colaboración de estos con las universidades.

Convencido del importante papel que debe desempeñar la atención primaria en un sistema de salud equilibrado su posición como presidente del Consejo Nacional de Especialidades Médicas va a facilitar la creación de la especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria en 1978 inspirada en los modelos europeos y especialmente en el norteamericano, pero adaptada a las características del sistema español de salud. Aunque la especialidad no conto al principio con muchos adeptos su posterior desarrollo y vinculación a los centros de salud en el organigrama sanitario español así como la potenciación de estos últimos han convertido a esta especialidad en uno de los ejes asistenciales de la medicina en España. En 1979 siendo Secretario de Estado consigue aprobar una innovadora y modélica ley de extracción de órganos y trasplantes que hizo posible posteriormente la creación de la Organización Nacional de Trasplantes.

En el año 2011, cuando con motivo del centenario de **Actualidad Médica** se impulsó una reforma y actualización de la revista, se invitó al Profesor Segovia de Arana a formar parte de

su Comité Científico y Asesor. Tras explicarle que el fin primordial de la Revista, en su nueva etapa, era canalizar los primeros trabajos de los médicos jóvenes en formación y ofrecer revisiones de síntesis muy rigurosas al servicio de los profesionales de la medicina a partir de la experiencia de los más veteranos, su aceptación fue inmediata. **Actualidad Médica** ha tenido el gran honor de contar en su Comité Científico y Asesor, desde entonces y hasta este número, con uno de los artífices de la moderna medicina española; una medicina y un sistema de salud que, como él mismo solía relatar, es objeto de admiración allende nuestras fronteras por sistemas sanitarios de países a los que desde España se suele mirar, a mi juicio erróneamente, con cierto complejo de inferioridad desde la baja autoestima nacional que habitual e incomprensiblemente posee nuestro País.

Cuando alguien le atribuía al Prof. Segovia los meritos que más arriba hemos indicado solía comentar que el trascendente cambio de médico liberal independiente a médico colaborador integrado en un equipo tanto en la formación MIR, como en la investigación o en la atención primaria, no fue un cambio impuesto de arriba abajo por ninguna consigna administrativa o política sino un cambio que nació de abajo arriba por la fuerza y la exigencia de la medicina científica. Seguramente eso es cierto pero también lo es que sin personas capaces de ver anticipadamente los cambios, de impulsarlos y de adaptarlos a las realidades sociales de un País, esos cambios no existen o se retrasan sine die hasta que llegan tarde, mal o nunca. Por eso la obra renovadora e innovadora de Segovia de Arana figura ya, y con mayúscula, entre las mejores páginas de la historia de la medicina de España.